

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA SOCIEDAD "ENCOMECA, ENLACE COMERCIAL ECUATORIANO CIA.
LTDA.**

En Ambato, hoy martes veinte y uno de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 18H00, en las oficinas de la sociedad " **ENCOMECA ENLACE COMERCIAL ECUATORIANO CIA. LTDA.**", ubicada en la Av. Quiz Quiz 03-19 y Tungurahua se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria de Socios.

Actúa como Presidente su titular, la Ing. Cabrera Ochoa Cecilia Florencia y como Secretario el Dr. Guaman Guevara Marco Antonio.

Prevía la instalación de esta Junta la Presidente solicita a Secretaria que verifique el quórum de asistencia de los socios:

NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	# DE PARTICIPACIONES
Cabrera Ochoa Cecilia Florencia	37,452.00	37452
Guaman Guevara Marco Antonio	25,000.00	25000
TOTAL	62,452.00	62,452

Secretaría certifica que se encuentran presentes la totalidad de los Socios, es decir el 100% del Capital Social de la Compañía, adicionalmente se cuenta con la presencia de Doctora Jenny Arcos, Comisaría Revisora, a quien se le citó por separado y en forma oportuna para que asista a la Junta Ordinaria de Socios.

La Sra. Presidente solicita se lea el orden del día:

Por Secretaría se lee el Orden del Día.

ORDEN DE DIA

1. Informe de Gerencia.
2. Informe de Auditoria Externa
3. Informe de Comisario Revisor.
4. Conocimiento y aprobación de Balances 2016 bajo NIIFs
5. Nombramiento del comisario revisor
6. Destino de Utilidades a socios año 2016
7. Clausura

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día.

Para tratar el primer punto del Orden del Día, toma la palabra la Sra. Gerente y da lectura a su informe. Una vez leído el mismo por lo que la Junta General por unanimidad acepta y aprueba todas las actuaciones realizadas por la Gerencia.

En lo referente al segundo punto la firma de Auditoria Freire Hidalgo Auditores S.A. con su representante el Dr. Jaime Freire presenta a la Junta de socios su informe de Estados Financieros del 2016, la Junta por unanimidad acepta y aprueba el informe.

Con respecto al tercer punto del Orden del día la señorita Comisaria Revisora presenta a la Junta su informe, Presidencia a nombre de la Junta agradece a la Dra. Jenny Arcos, por unanimidad se acepta y se aprueba el informe correspondiente al año 2016.

Continuando con el Orden del Día se da paso al conocimiento al Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y Cambios del Patrimonio bajo NIIFs, luego del análisis correspondiente y sustentado en el informe de Auditoria y de Comisario Revisor se da por aprobado los respectivos Balances correspondientes al año 2016.

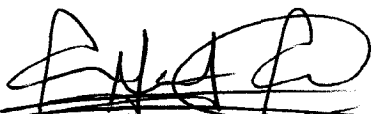
Continuando con quinto punto del orden del día, Nombramiento del comisario revisor, la Ing. Cecilia Cabrera, manifiesta que se ratifique a la Srta. Jenny Arcos para el presente ejercicio económico 2017, la junta da por aprobado el nombramiento.

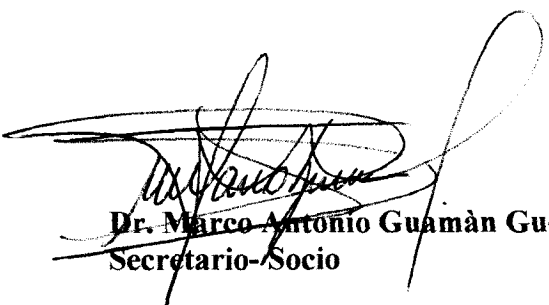
Con respecto al quinto punto la junta resuelve que se destinara el valor total de Utilidades para Socios del año 2016 a la cuenta Reserva Especial Estatutaria.

Habiéndose tratado todo el orden del día, la señora Presidente dispone un receso para que Secretaria redacte el Acta.

Reinstalada la Junta el Secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios.

Siendo las 19H30 horas se levanta la sesión.


Ing. Cecilia Florencia Cabrera Ochoa
Presidente- Gerente General


Dr. Marco Antonio Guaman Guevara.
Secretario-Socio